

INTERVENCIÓN DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, FERNANDO VILLALONGA

Buenos días y gracias a todos por venir.

Si queremos mejorar, siempre es bueno detenernos para analizar y reflexionar sobre lo que estamos haciendo bien o mal, y sobre cómo podemos tener en cuenta las nuevas necesidades producidas por los cambios que se dan en nuestro entorno.

Así es para los creadores e intérpretes, los autónomos, los artesanos, los profesionales, las empresas privadas, las fundaciones y, sobre todo, para las Administraciones Públicas, cuya principal razón de ser es, no nos olvidemos, servir a, y velar por, los intereses generales.

En la crisis tan extraordinaria y preocupante que estamos viviendo actualmente en España es incluso más importante hacer este esfuerzo ahora. El presente nos está desbordando. Por eso, es un momento propicio para empezar un proceso de reflexión y de debate sobre el futuro. Promover el debate, abierto y participativo, forma parte de nuestra responsabilidad como Administración más próxima a los ciudadanos.

Pero la idea de embarcarles a todos ustedes en este proceso de reflexión y debate en torno a la cultura en nuestra ciudad no viene de ahora, sino de hace seis meses. Entonces, al asumir el cargo de Delegado del Área de Gobierno de Las Artes del Ayuntamiento de Madrid, me encontré con dos realidades objetivas.

Una: el enorme esfuerzo inversor en infraestructuras y actividades culturales realizado por el anterior equipo del gobierno municipal que no iba a ser sostenible en estos nuevos tiempos de imprescindible austeridad, al menos del modo en que venía gestionándose.

Dos: que la sociedad cambia. Y la forma en la que los creadores y el público hacen y participan de la vida cultural de una ciudad va cambiando. En los últimos diez años ha cambiado mucho y cambiará aún más a raíz de esta crisis y del nuevo paradigma que se

está creando. Ejemplos: la digitalización; el procomún; la mediación. La cultura hoy se define y se practica como el nuevo medio de interacción de la sociedad. Este imparable e imprescindible cambio es una señal -es una prueba más- de que en las sociedades modernas y dinámicas -es decir, en las sociedades democráticas- la cultura y la vida cultural no son -ni deben ser- lo que determinen las Administraciones Públicas o los Gobiernos.

La cultura se hace y se vive, no se legisla. Y, desde luego, no se aumenta o recorta por decreto.

Todos tenemos el derecho a la cultura y la cultura es de todos. Hoy cada uno puede hacer su cultura y hacer partícipes a otros en una vida cultural propia sin pasar por los comisarios de antaño, los llamados "gatekeepers". Los creadores y el público están cada vez más en contacto directo, en conversación permanente.

Ahora bien, los cambios en cómo se hace y cómo se participa en la vida cultural conllevan la necesaria reflexión acerca del papel de los poderes públicos en cuanto a la mejor manera de cumplir con su obligación constitucional de promover y tutelar el acceso a la cultura. Por supuesto que debe de ser así.

Las dos realidades objetivas que acabo de mencionar -el fin de un ciclo de grandes inversiones en nuevas infraestructuras públicas y actividades culturales, por un lado, y las nuevas tendencias y necesidades emergentes de la sociedad, por otro-, son razones más que suficientes para iniciar este proceso de consultas, para invitarles a esta tarea de participación pública y debate abierto.

Somos conscientes, naturalmente, de que habrá resistencias y críticas. Habrá quien decida oponerse rechazándolo. E incluso habrá intentos de descalificar el debate que ahora abrimos politizándolo. Sea todo bienvenido. El cambio, por definición, deviene necesario cuando surgen incoherencias entre el establishment existente y las nuevas necesidades. Y las instituciones del establishment suelen estar apoyadas por muchos intereses atrincherados que se oponen a cualquier cambio fundamental. El llamado lobby cultural-industrial es un ejemplo. Pero nuestra tarea, como Administración Pública más cercana al ciudadano, es velar por el interés general. Este proceso de debate que

iniciamos hoy será, esperemos, una manera democrática y transparente de poder definir el interés general en materia de cultura en la ciudad de Madrid en los próximos años.

La autocrítica -es decir, la capacidad de evaluar lo hecho y la de detectar mejoras- va a ser empeño esencial en esta tarea. En ese sentido, el debate suscitado a raíz de la subida del IVA me ha interesado mucho. El otro día leí en El País un artículo que incluía unas palabras del filósofo José Luis Pardo sobre el modelo público de la cultura en España de los últimos años:

«[el modelo] cayó en excesos, en el despilfarro del dinero público, en sinsentidos arquitectónicos con la excusa cultural ... [en] el amiguismo en las subvenciones y los vicios ligados a una concepción de lo público poco ética. Que antes hubiese dinero tampoco garantizaba la calidad de la oferta cultural. La inmensa mayoría eran meros productos de mercado para consumo inmediato y brutal, inflamaciones de las identidades nacionales, regionales, sexuales, lingüísticas, o graciosas contribuciones de los erarios públicos al currículo de algún intelectual o artista ansioso de medro».

Pueden parecer palabras duras. Pero, me gustaría preguntarles: ¿por qué será que los filósofos y los poetas siempre nos cuentan la realidad pero sólo sentimos la necesidad de verla en tiempos de crisis?

Seamos francos, La realidad es que el sistema tampoco era una maravilla, y no lo digo ahora porque todo se esté derrumbando a nuestro alrededor. El sistema no funcionaba y ya llevaba varios años encendiendo alguna alarma para avisarnos de sus fallos. Y quiero decir que la causa de la disfunción no es la crisis. Me atrevo a decir que la crisis es uno de los resultados de la disfunción y, sobre todo, ha servido para destaparla.

Para saber adaptarse hay que saber rendir cuentas sobre lo realizado. Nosotros, aquí, en el Ayuntamiento de Madrid, vamos a predicar con el ejemplo y vamos a hacer autocrítica. Les doy un ejemplo. El Ayuntamiento de Madrid, como todos ustedes saben, gestiona directamente, y mantiene abiertos y funcionando todo el año, siete espacios teatrales. Para hacerlo, sólo en 2012 gastaremos más de 23 millones de euros. Son 23 millones de euros de dinero público. ¿Cómo podemos justificarlo? Fácil, casi les oigo decir; es cultura, es empleo, es creación. Estamos promoviendo y tutelando el acceso a la cultura.

Por supuesto, les responderé. Por esas razones podríamos justificarlo.

Pero si añado que aún gastando esos 23 millones, como se hizo en años anteriores, sólo se ha logrado una ocupación del 43% de las butacas, 10 puntos por debajo de la media del sector ¿qué dirán ustedes? ¿Cómo me van a ayudar a justificar que mantengamos siete espacios teatrales abiertos cuando no se llenan ni a la mitad? Algo no funciona. O el público es ignorante y no sabe participar en la vida cultural que le proporcionamos o quizás el sistema que tenemos -o, mejor dicho, que teníamos - no era el más adecuado, y entonces el filósofo tiene razón.

Mi intención hoy es invitarles al debate. Quiero provocar respuestas y quiero animarles a participar. Es nuestro objetivo en este momento.

Voy a ir concluyendo, pero todavía les pido unos minutos más de su atención sobre dos cuestiones muy concretas.

Les pido que tengan en cuenta que, como Ayuntamiento, nuestra capacidad de actuar y de tener un papel protagonista está definida por ley. Y quiero que sepan que nuestras competencias van a ser redefinidas y aclaradas. El título del nuevo anteproyecto de ley lo dice todo:

"ANTEPROYECTO DE LEY PARA LA RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL"

La exposición de motivos para este anteproyecto habla en plata, como tiene que ser en tiempos de crisis. Cito textualmente:

"Existe una estrecha vinculación entre la disfuncionalidad del modelo competencial y las haciendas locales. En efecto, en un momento en el que el cumplimiento de los compromisos europeos sobre consolidación fiscal son de máxima prioridad, la Administración local también debe contribuir a este objetivo racionalizando su estructura, en algunas ocasiones sobredimensionada, y garantizando su sostenibilidad financiera."

Fin de la cita. Hablando en plata, vienen tiempos de cambio.

Por ejemplo, en cuanto a competencias locales en materia de cultura, la ley actual menciona las de:

- "patrimonio histórico-artístico"
- "actividades o instalaciones culturales"

y la necesidad de tener biblioteca en municipios con más de 5.000 habitantes.

Pero en el anteproyecto, la redacción de las competencias municipales en materia de cultural queda así:

- "Protección y gestión del patrimonio histórico."
- "Promoción de la cultura y equipamientos culturales. Archivos, bibliotecas y museos."

Habrán tomado nota de que en materia de patrimonio, la competencia se define de forma más concreta: se habla de protección y gestión del patrimonio histórico. Es un papel más activo, no sólo de proteger el patrimonio sino gestionarlo, para el uso del ciudadano, y de forma sostenible.

Las "Actividades culturales" desaparecen como competencia y en su lugar aparece la de "promoción de la cultura". Es un concepto más amplio y desde luego la interpretación que le doy es que nos tocará más promover y menos hacer.

Y todo ello dentro de un marco de sostenibilidad financiera.

Como les decía, tiempos nuevos.

Parece obvio, pero tendremos que garantizar la viabilidad financiera de todo lo que hagamos, dentro de los presupuestos municipales asignados. Ello no quiere decir que vaya a dejar de haber dinero público para promover y tutelar el acceso a la cultura. Sí lo habrá. Pero si queremos seguir respondiendo a las necesidades de los ciudadanos en el futuro tendremos que invertir lo que tenemos de otra manera, de una manera que garantice el acceso de todos a la cultura y no sólo de las personas que ocupan el 43% de las butacas municipales. Dicho de otra manera, debemos empezar a preocuparnos por la inmensa mayoría que simplemente no va al teatro, por los miles de ciudadanos que no

viven cerca de un centro cultural y por los que no han adquirido el hábito de ir a una exposición o no pueden permitirse el lujo de comprar un libro. Debemos preocuparnos, dentro de los límites de nuestras posibilidades competenciales y económicas, para que todos ellos, de algún modo, puedan tener su vida cultural. Debemos preocuparnos por los cambios necesarios, inevitables, en la cultura que se van a producir a raíz de la digitalización de los procesos creativos y de los bienes culturales creados.

En los documentos para el debate que hoy presentamos se habla de la necesidad de conectar con las otras formas de cultura, de alguna forma hoy invisibles, que están ligadas a las realidades de los barrios y los distritos, y que conectan con la gente. La cultura de base. Se diagnostica que queda mucho por hacer: por ejemplo, se propone elaborar un mapa con las experiencias "no-oficiales". En realidad, Madrid es un crisol en las formas de hacer y entender la cultura. El Ayuntamiento quiere oírlas, apoyarlas, aprender con ellas...

¿Cómo hacerlo? ¿Qué hacer? Éstas son las preguntas que esperamos poder contestar durante este proceso de consulta y debate que empezamos hoy. Para ello confiamos en poder contar con la participación de todos Uds., bien sea online o mediante los encuentros que organizaremos de aquí a final de año.

Para provocar el debate, termino con esta cita de un artículo publicado online hace un par de días y firmado por Bernat Ruiz Domènech:

“Sólo con una industria [cultural] realmente emancipada que funcione sobre supuestos de eficiencia, junto con un gran procomún que dé vida a una rica cultura de base, podremos hablar realmente de una vida cultural libre y para todos. Lo que tenemos ahora es una aristocracia cultural que domina los medios de producción en connivencia con un sistema público que arrima el ascua a su sardina siempre que tiene ocasión, malgastando los limitados recursos disponibles de manera poco transparente. Una sana competencia, una comprensión de lo que significa el ánimo de lucro, un marco legislativo propicio que incluya el desarrollo del procomún son necesarios si queremos superar el estado reaccionario en el que se encuentra la cultura de nuestro país.”

Muchas gracias.